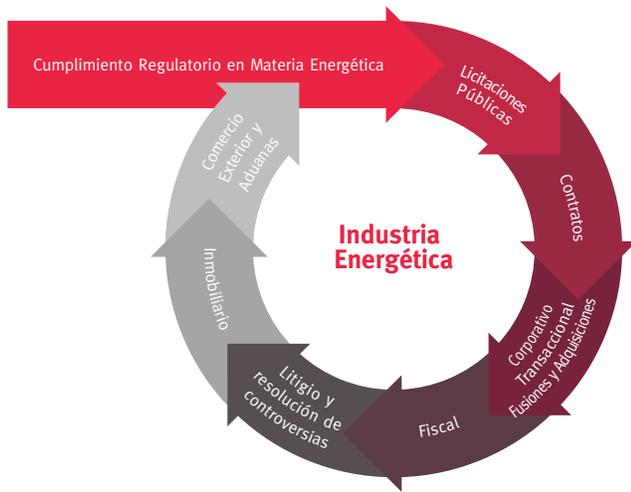




GRUPO DE PRÁCTICA DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

Grupo de Práctica de la Industria Energética

Nuestro Grupo de Práctica de la Industria Energética se compone de un grupo multidisciplinario de abogados, quienes por más de 20 años han brindado asesoría práctica y efectiva en las áreas legales clave para sus clientes en el sector energético. Al ser un grupo multidisciplinario, nos encontramos en una posición única para brindar a los distintos actores de la industria energética un análisis legal entendible, sensitivo a las peculiaridades de sus negocios, incluyendo orientación acerca de la reforma energética en México, así como las múltiples implicaciones y oportunidades que la misma trae. Ofrecemos asesoría especializada en el Cumplimiento Regulatorio en Energía, Licitaciones, Contratos, Corporativo Transaccional y Fusiones y Adquisiciones, Comercio Exterior y Aduanas, Inmobiliario, Litigio Fiscal y Solución de Controversias.



Nuestra asesoría a la industria energética comprende los sectores de petróleo y gas natural y electricidad (incluyendo renovables).

Petróleo y Gas Natural

Asesoría en aspectos regulatorios, licitaciones públicas, gestión, contratación pública y privada y proyectos de hidrocarburos (upstream, midstream y downstream), incluyendo la exploración, producción, importación de gas natural, transporte, distribución y almacenamiento, así como comercialización y venta de primera mano de productos elaborados a base de petróleo y petroquímicos. Proveemos asesoría en cada aspecto regulatorio, contractual, transaccional, fiscal, de comercio exterior, inmobiliario y de litigio que afecte a los participantes de la industria y actuamos como asesores en las contrataciones con la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) para Empresas Productivas del Estado y participantes del sector privado.

Electricidad (incluyendo renovables)

Asesoría en proyectos de energía eléctrica, ya sea convencional o renovable, incluyendo la estructura legal y fiscal, regulatorio, auditoría, fusiones y adquisiciones, joint ventures, acceso a tierras, aspectos inmobiliarios, licitaciones públicas, gestión, financiamiento, preparación y negociación de contratos en general, y en particular contratos de suministro de energía eléctrica, operación y mantenimiento y EPC, litigio mercantil y administrativo y procedimientos arbitrales. Asesoría en todos los aspectos legales de proyectos y actividades bajo la nueva Ley de la Industria Eléctrica, sus aspectos regulatorios y marco legal, incluyendo actividades y operaciones en el MEM.

Nuestro Equipo

Nuestro Grupo de Práctica en la Industria Energética está compuesto por abogados con amplia experiencia en el sector, quienes cuentan con relaciones y contactos tanto en oficinas gubernamentales como en las asociaciones públicas relacionadas al sector energético, tales como como la Secretaría de Energía, la CRE, la CNH, Empresas Productivas del Estado, la AIPN, entre otras.

José Antonio Postigo Uribe: codirige el Grupo de Práctica de la Industria Energética de la firma. Ha asesorado a clientes que han invertido en aquellos sectores históricamente abiertos a la inversión privada, especialmente en distribución de gas, desarrollo de parques eólicos, proyectos de generación solar, plantas de cogeneración, esquemas de autoabastecimiento, licitaciones con la CFE y esquemas de producción independiente. También asesora a clientes entrando al nuevo MEM ya sea como generadores, suministradores, comercializadores y consumidores finales.

José Antonio también brinda asesoría legal a clientes en materias de petróleo y gas, incluyendo el establecimiento de negocios en México, estructuración de inversiones, licitaciones y procedimientos con PEMEX y de suministro y venta de gas y otros combustibles. De igual forma, representa a empresas activas en los sectores de midstream y downstream. José Antonio ha encabezado la creación de un grupo industrial multidisciplinario al interior de la firma con el objetivo de ayudar a los clientes a aprovechar las nuevas oportunidades que surgieron a partir de estas reformas..

Gerardo Prado Hernández: codirige el Grupo de Práctica de la Industria Energética de la firma. Es miembro del grupo de la práctica de corporativo y transaccional se encuentra en la oficina de Monterrey. Fungió como socio administrador de la firma de 2012 a 2014. Gerardo participa en proyectos energéticos de la región del Bajío, y particularmente aquellos que involucren energía renovable (eólica, solar y cogeneración). Es miembro del Clúster Energético en Nuevo León y participa activamente en su Comité de Energías Limpias. Gerardo ha encabezado múltiples proyectos relacionados con energía e infraestructura en el norte de México, incluyendo proyectos solares, plantas de cogeneración, proyectos de autoabastecimiento y ha representado empresas nacionales e internacionales en múltiples procesos de licitación con la CFE y PEMEX. Gerardo tiene una amplia experiencia en brindar servicios legales integrales a los clientes del sector energético

Paloma Gómez Pérez de Zabalza: codirige el Grupo de Práctica de la Industria Energética de la firma. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el ámbito legal. Empezó su carrera en la firma Uría Menéndez en Madrid, España (1996-2003), enfocándose en el derecho corporativo y transacciones internacionales. Posteriormente se integró como asociada senior de la oficina en España de la firma británica Ashurst (2003-2007), en donde contribuyó al establecimiento de la misma en España y ayudó a consolidar su departamento corporativo y transaccional. Se especializa en transacciones internacionales y actúa como enlace con la firma, poniendo a disposición su experiencia como abogada calificada en España y Estados Unidos.

Guillermo Villaseñor Tadeo: codirige el Grupo de Práctica de la Industria Energética de la firma y es miembro del área fiscal en la oficina de la Ciudad de México. Su experiencia radica en la planeación fiscal corporativa, fusiones y adquisiciones, y análisis legal sobre precios de transferencia. Guillermo ha representado y asistido a múltiples empresas multinacionales en litigios internacionales complejos relativos a ajustes de precios de transferencia, arreglos sobre costos compartidos, reestructuras multinacionales y posibles recalificaciones de pagos inter compañías. Guillermo es Presidente del Comité Legal y Fiscal de la Cámara Canadiense y Vicepresidente del Comité Fiscal de la Cámara Americana de Comercio en México. Es miembro de la Asociación Fiscal Internacional y funcionaria del Comité Fiscal Internacional de la Barra Americana de Asociación en la Sección de Derecho internacional.

Alfonso López Lajud: dirige el área de Litigio Civil y Comercial y Solución Alternativa de Controversias, representando a clientes ante juzgados y tribunales arbitrales. Alfonso también forma parte del Grupo de Práctica de la Industria Energética de la firma en lo que respecta a resolución de controversias y adquisición de tierras para proyectos energéticos. Tiene vasta experiencia en amparo y ha participado en diversos arbitrajes comerciales, así como en procesos legales internacionales. Tiene más de 16 años de experiencia y ha participado como consejero y litigante ante cortes locales y federales en México. Su práctica incluye la participación en procedimientos de insolvencia y concursos mercantiles ante cortes federales, así como transacciones de reestructura fuera de las cortes. Es miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, la Asociación Trasatlántica de Quiebra y Reestructura (TARIG), la AIPN y la Asociación Jurídica Mexicano Libanesa Al Muhami.

Experiencia Representativa en la Industria Energética

- Asesoría y representación de un grupo estadounidense de proyectos fotovoltaicos en una subasta eléctrica realizada por el CENACE.
- Asesoría a un grupo mexicano respecto de todos los aspectos regulatorios, estructura y establecimiento de dos proyectos de cogeneración.
- Asesoría a un grupo sueco-americano en todos los aspectos legales relacionados con la estructura e implementación de esquemas de suministro de energía eléctrica y gas natural para asegurar el suministro en los nuevos mercados energéticos.
- Asesoría a un grupo estadounidense-mexicano en la implementación de varios esquemas de negocios para suministrar GNC y GNL en México, incluyendo el diseño corporativo, estructura regulatoria y fiscal para la implementación de diversos proyectos y esquemas de distribución/suministro al amparo del nuevo régimen legal mexicano.
- Asesoría a una empresa de manufactura automotriz en controversias con ciertos suministradores dentro del esquema de autoabastecimiento y aspectos regulatorios y técnicos relacionados con el suministro de energía en diversas plantas de manufactura, incluyendo el análisis y estructura de esquemas para asegurar el suministro de energía y gas natural requeridos para la operación de una planta de manufactura operada conjuntamente.
- Asesoría a un grupo español para el inicio de operaciones en México como nuevo competidor en el mercado de combustibles recientemente abierto, incluyendo la preparación y negociación de contratos requeridos para llevar a cabo las operaciones del cliente.
- Asesoría para uno de los más grandes comerciantes independientes del mundo (petróleo crudo y productos del petróleo) en el análisis de distintos escenarios y modelos de negocio para la compra, transporte, procesamiento, almacenamiento y exportación de petróleo crudo de contratistas privados o socios de PEMEX en México. Adicionalmente, brindamos asesoría en la venta de GNL a la CFE y en la importación de GNL a México.
- Asistimos a la subsidiaria mexicana de un grupo de Estados Unidos en la obtención del registro como “Usuario Calificado” ante la CRE y asegurar un contrato de compra de energía eléctrica con un suministrador calificado.
- Asesoría a una compañía mexicana en todos los aspectos legales relacionados con la obtención del registro como “Usuario Calificado” ante la CRE y asistencia en la transición de la misma para la obtener su suministro de energía eléctrica directamente del MEM.
- Asesoría a un grupo internacional de empresas en materia contractual y en la implementación de un modelo de negocios para la exploración superficial.
- Asesoría y representación de un grupo español en varias licitaciones públicas para diversas áreas de distribución de gas natural.
- Asesoría a un grupo japonés en esquemas que aseguren la energía y gas natural necesarios para la operación de sus plantas en México.
- Asesoría a un grupo canadiense-mexicano en el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a sus actividades de midstream, incluyendo los procedimientos para obtener permisos de transporte y comercialización ante la CRE.
- Asesoría a una de las empresas automotrices más grandes del mundo en la reestructura de su esquema de suministro de electricidad para las operaciones en México, sustituyendo el esquema existente de Contratos de Autoabastecimiento de Energía con generadores privados, implementando una nueva estructura y suministrador.
- Asesoría a una empresa mexicana manufacturera de ductos y obras civiles especializada en la manufactura y obras civiles de ingeniería, procura y construcción de un sistema de ductos de gas natural de aproximadamente 75 kilómetros en Tabasco, Chiapas y Estado de México.
- Asesoría a un cliente internacional dedicado a la manufactura en todos los aspectos legales relacionados con la estructura e implementación de un esquema de suministro de energía para asegurar el suministro de generadores privado o el eventual MEM.
- Representamos a una compañía multinacional de energía en el desarrollo de una planta eólica en Honduras, incluyendo la negociación de la ingeniería, gestión y contrato de construcción (EPC) y el contrato de mantenimiento para el proyecto.

- Asesoría a un grupo español para la implementación de cuatro proyectos eólicos en Oaxaca, incluyendo los aspectos corporativos, inmobiliarios, regulatorios, contractuales y de permisos.
- Asesoría en la posible venta de un parque industrial eólico en Oaxaca, incluyendo la revisión del cumplimiento de aspectos regulatorios, contratos con los ejidatarios de la zona y los aspectos de los arrendamientos y servidumbres.
- Asesoría en el establecimiento de un proyecto para una planta de cogeneración, incluyendo el diseño legal y fiscal, regulación energética, estrategia en materia laboral, elaboración de contratos y negociación con suministradores, y construcción y desarrollo de los aspectos legales.
- Asesoría a uno de los fabricantes de equipo y sistemas de generación más grandes del mundo para la estructura de un contrato de suministro eléctrico para asegurar el suministro.
- Asesoría a un cliente en los aspectos regulatorios y contractuales relacionados con el procedimiento administrativo iniciado ante la CNH para obtener una autorización para llevar a cabo actividades de exploración superficial, logrando que el cliente obtenga información geológica respecto a la ubicación de hidrocarburos en el Golfo de México.
- Asesoría a un cliente en la estructura e implementación de un proyecto para establecer estaciones de servicios GNC a lo largo de México bajo el nuevo marco regulatorio mexicano para la industria eléctrica y de gas natural. Esta asesoría incluyó una estructura corporativa y regulatoria sofisticada, asesoría en fusiones y adquisiciones y continuará con consultas en los aspectos inmobiliarios, regulatorios, laborales, fiscales y de comercio exterior.
- Asesoría a un desarrollador mundial de proyectos energéticos en las licitaciones públicas llevadas a cabo por la CFE para el diseño, financiamiento, construcción, instalación y operación de diversas plantas generadoras de energía en México bajo el régimen de productor independiente.
- Representamos a una compañía internacional de generación y almacenamiento de energía en un proceso de auditoría legal y la planeación inicial para la adquisición de un proyecto existente en Zacatecas, incluyendo la revisión de todos los aspectos corporativos, inmobiliarios, regulatorios y contractuales.
- Asesoría a clientes de la industria automotriz en relación con los requerimientos para llevar a cabo la importación de gas natural mediante ductos.
- Asesoría a clientes en la industria de la gasolina y otros combustibles relacionado con aduanas y requisitos de importación para productos relacionados con la industria automotriz a través de los regímenes de importación temporal y definitiva.
- Asesoría a clientes en la industria energética eólica en relación con las operaciones de importación de generadores eólicos completos para instalarlos en México mediante contratos de llave en mano.
- Asesoría a diversas entidades involucradas en operaciones de perforación de pozos petroleros para llevar a cabo la importación temporal bajo procedimientos libres de impuestos para naves sumergibles y semi-sumergibles.
- Asesoría a clientes en relación con los regímenes aduanales y de IVA para el suministro de tanques ubicados en la zona económica exclusiva mexicana cuando los mismos son usados para la exploración y explotación de petróleo y gas.
- Asesoría a clientes en relación con los requerimientos de origen para petróleo y combustibles producidos en México y la región del TLCAN para propósitos de importación preferencial.
- Asesoría a un cliente en la negociación e implementación de un Joint Venture con una compañía mexicana para adquirir una planta de generación solar en México.
- Asesoría a inversionistas alemanes para diseñar, implementar y formar una asociación para operar como suministrador calificado en el nuevo mercado eléctrico mayorista, incluyendo la negociación del contrato de joint venture.

Equipo y Ubicación

José Antonio Postigo Uribe - Socio
japostigo@sanchezdevanny.com

Alfonso López Lajud - Socio
alopez@sanchezdevanny.com

Paloma Gómez Pérez Zabalza - Socia
pgomez@sanchezdevanny.com

Gerardo Prado-Hernández - Socio
gph@sanchezdevanny.com

Guillermo Villaseñor-Tadeo - Socio
gvillasenor@sanchezdevanny.com

José Alberto Campos Vargas - Socio
jacampos@sanchezdevanny.com

Ciudad de México:

Av. Paseo de las Palmas #525 Piso 6
Col. Lomas de Chapultepec, 11000
Ciudad de México
T. +52 (55) 5029 8500

Querétaro:

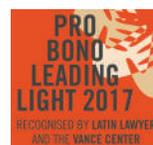
Blvd. Bernardo Quintana #7001
Torre 1 Oficina 1109
Col. Centro Sur, 76090, Querétaro, Qro.
T. +52 (442) 296 6400

Monterrey:

José Clemente Orozco #335
Piso 4 Despacho 401
Col. Valle Oriente, 66269
San Pedro Garza García N.L.
T. +52 (81) 8153 3900

sánchez devanny®

www.sanchezdevanny.com



Sánchez Devanny refers to Sánchez - Devanny Eseverri, S.C., a leading Mexican law firm that provides full-service legal advice both to Mexican and international clients.

This publication contains general information only and is just for informative purposes. Sánchez Devanny is not rendering legal advice or services by means of this publication. To obtain legal advice or services and before making any decision or taking any action that may affect your business you should consult a qualified professional advisor.

Sánchez Devanny provides legal services in the areas of Corporate and M&A; Corporate and Project Finance; International Trade and Customs; Real Estate, Infrastructure and Hospitality; Tax; Labor, Social Security and Immigration; Corporate Governance and Regulatory Compliance; Energy, Natural Resources and Environmental; Life Sciences; Intellectual Property, Entertainment and Sports Law; Litigation and Alternative Dispute Resolution; Antitrust; Financial Institutions and Services; Private Wealth Management and Estate Planning and Data Privacy and Information Technology to both public and private clients, especially in the automotive, retail, pharmaceutical, manufacturing, real estate and energy industries.